

"Año del 90° Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Subsecretaría de Trabajo y Empleo



MENDOZA

ACTA ACUERDO ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En la Ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de marzo de 2026, siendo las 9:00 horas., comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Subsecretario de la Subsecretaría de Trabajo, Tec. RODRIGO HERRERA, por la entidad sindical ATE: ROBERTO MACHO, CRISTIAN TARÁNTOLA, DARIO CORTEZ y CARINA NOLLA; por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Lic. MARIANA LIMA, por el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Abog. DANIELA MONTANI.

Abierto el acto, las partes manifiestan que han arribado al presente **ACUERDO SALARIAL**:

1- Se acuerda el siguiente esquema de incremento salarial:

Mes	Asignación de Clase (ítem 1003)
Marzo	7,00%
Mayo	3,00%


Los incrementos acordados son no acumulativos calculándose sobre la base fija del mes de diciembre de 2025.

El Gobierno de la Provincia de Mendoza se compromete a reunirse con la representación sindical durante la segunda quincena del mes de junio de 2026 a fin de continuar la negociación paritaria salarial.

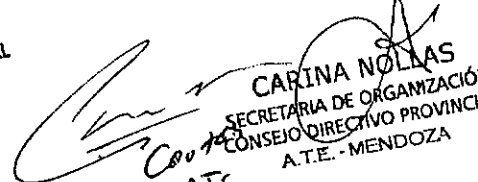
Las partes solicitan la homologación del presente acuerdo.

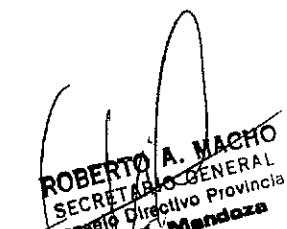
Siendo las 10:00 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación, firmando los comparecientes por ante el funcionario actuante que certifica.

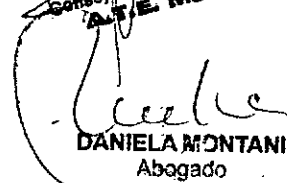

CRISTIAN TARANTOLA
SECRETARIO GREMIAL
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A.T.E. - MENDOZA

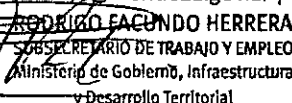

MARIANA LIMA
DIR. PROV. RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
San Martín 601, Mendoza Ciudad. CPM5500.

Teléfono: +54 0261 4610321 | entrada-trabajo@mendoza.gov.ar | www.mendoza.gov.ar


CARINA NOLLAS
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A.T.E. - MENDOZA


ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO Directivo Provincial
A.T.E. Mendoza


DANIELA MONTANI
Abogado
Mat. Prof. 9086
Mat. Fed. T° 126 - F° 320


RODRIGO FACUNDO HERRERA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
Ministerio de Gobierno, Infraestructura
y Desarrollo Territorial

"Año del 90° Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Subsecretaría de Trabajo y Empleo



ACTA MESA TÉCNICA ADMINISTRACIÓN CENTRAL


En la Ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de marzo de 2026, siendo las 9:00 horas., comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Subsecretario de la Subsecretaría de Trabajo, Tec. RODRIGO HERRERA, por la entidad sindical ATE: ROBERTO MACHO, CRISTIAN TARÁNTOLA, DARIO CORTEZ y CARINA NOLLA; por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Lic. MARIANA LIMA, por el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Abog. DANIELA MONTANI.


Abierto el acto, las partes manifiestan que han arribado al presente **ACUERDO NO SALARIAL**:


1- Las partes acuerdan la apertura de Mesas Técnicas específicas destinadas exclusivamente al análisis de los siguientes puntos: **a)** Dirección de Hidráulica: Análisis de la forma de pago (prorrato) del ítem 'Emergencia Hidráulica'; **b)** Plan Provincial de Manejo del Fuego: Abordaje de la problemática específica del sector; **c)** Fondo de Metas y Licencias: Análisis de las casuísticas de las licencias por enfermedad de largo tratamiento a fin de unificar criterios de interpretación y aplicación y **d)** ISCAMEN: Abordaje de la problemática específica del sector. A tal efecto, las partes solicitan a la Subsecretaría de Trabajo y Empleo que proceda a fijar las fechas de convocatoria para dichas instancias técnicas dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la homologación del acuerdo salarial.

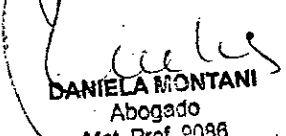
Siendo las 10:00 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación, firmando los comparecientes por ante el funcionario actuante que certifica.


CRISTIAN TARANTOLA
SECRETARIO GREMIAL
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A.T.E. - MENDOZA


MARIANA LIMA
DIR. PROV. RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

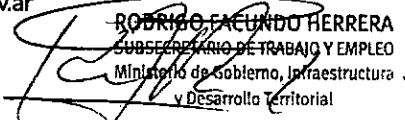

CARINA NOLLAS
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A.T.E. - MENDOZA


ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A.T.E. - MENDOZA


DANIELA MONTANI
Abogado
Mat. Prof. 9086
Mat. Fed. T° 126 - F° 320

San Martín 601, Mendoza Ciudad. CPM5500.

Teléfono: +54 0261 4610321 | entrada-trabajo@mendoza.gov.ar | www.mendoza.gov.ar


RODRIGO FACUNDO HERRERA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
Ministerio de Gobierno, Infraestructura
y Desarrollo Territorial